

PARA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Impulsan participación de personas con discapacidad

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Luego de permitir por primera vez que personas en estado de postración pudieran votar en la pasada elección local, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció su intención de replicar este esquema en la próxima Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

En el Informe final sobre la organización del voto anticipado para personas en estado de postración en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, presentado ante el Consejo General del IECM, se subrayó la importancia de darle continuidad a este ejercicio de participación, extendiéndolo más allá de las elecciones concurrentes.

El documento también identificó varias áreas de oportunidad para mejorar este mecanismo de cara a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Con estos esfuerzos, el IECM busca fortalecer la participación ciudadana en procesos tan relevantes como el ya mencionado.

ESFUERZO



El IECM quiere fortalecer la participación ciudadana en la Consulta del Presupuesto Participativo



Buscan replicar el esquema

VOTAR



Luego de permitir por primera vez a ciudadanos en estado de postración ejercer su voto en la pasada elección

